





Dreamstime

Aerogeneradores en el puerto de Bilbao.

El Gobierno moviliza 200 millones para renovables en puertos

Expansión. Madrid

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico abrió ayer la primera convocatoria de ayudas a proyectos de adaptación física de la infraestructura portuaria de titularidad estatal destinada al despliegue de las energías renovables marinas, que contará con una financiación de 212 millones de euros de los fondos NextGenEU.

Según informó en un comunicado el Ministerio, este programa, denominado PortEolmar –cuyo plazo para la presentación de solicitudes será del 28 de enero al 3 de marzo–, busca reforzar las capacidades logísticas y la dotación de algunos puertos españoles de interés general de cara “al despliegue de la generación renovable en el medio marino con tecnologías de eólica *offshore*, mareomotriz, undimotriz y otras, afianzando la cadena de valor nacional y la creación de toda una industria auxiliar vinculada, competitiva a escala europea y global”.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio, gestionará esta nueva línea de ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en régimen de concurrencia competitiva.

Se seleccionarán aquellos proyectos estratégicos mejor valorados que se desarrollen

Transición Ecológica busca adaptar las infraestructuras al despliegue de las renovables marinas

en puertos estatales de interés general dentro de cada región y subregión marina del Atlántico y el Mediterráneo.

En concreto, la convocatoria fija una preasignación presupuestaria por regiones que incluyen, en la Región del Atlántico Nororiental (RAN), la subregión del golfo de Vizcaya y las Costas Ibéricas (SGV) –con 100 millones de euros–, la subregión Atlántico Macaronésica de Canarias (SAMC) –con 30 millones de euros–; así como la Región del Mar Mediterráneo (RMM) –con 82 millones de euros–.

Como condición excluyente para optar a las subvenciones, las propuestas de los puertos que concurren deberán estar asociadas a un proyecto industrial sólido ligado al desarrollo de la cadena de valor en torno a las renovables marinas, con una inversión comparable o superior a la ayuda solicitada por la entidad beneficiaria y una vigencia temporal de al menos 10 años.

Estos desarrollos industriales serán promovidos por operadores privados que obtengan sus correspondientes títulos concesionales.

Reforzar la capacidad logística

- El plazo de presentación de solicitudes para recibir estas ayudas irá del 28 de enero al 3 de marzo. Serán gestionadas por el IDAE.
- Se seleccionarán los proyectos estratégicos mejor valorados que se desarrollen en puertos estatales.